

Expediente: 12/18

Carátula: **RACEDO LUCAS PAOLO C/ GUERRERO JONATHAN EDUARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **14/12/2021 - 04:55**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 12/18



H3020124711

CEDULA DE NOTIFICACION

Monteros, 10 de diciembre de 2021

JUICIO: RACEDO LUCAS PAOLO c/ GUERRERO JONATHAN EDUARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 12/18.

SE NOTIFICA A: COMPAÑIA DE SEGURO,ESCUDO SEGUROS S.A (ESTRADOS JUDICIALES).

DOMICILIO DIGITAL: 90000000000.

PROVEIDO

"Monteros, 09 de diciembre de 2021.-Proveyendo escrito de fecha 07/12/2021Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: VUELVAN los autos a despacho para dictar sentencia de fondo, conforme estaban llamados en proveído de fecha 12/04/2021.-PERSONAL.-GG."FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-JMC

Actuación firmada en fecha 13/12/2021

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.